

Bogotá, Abril de 2011

Asunto: Convocatoria al proceso de evaluación de competencias 2011

Respetado(a) Secretario(a) :

Como es de su conocimiento, el Ministerio de Educación ha establecido el cronograma de actividades para la evaluación de competencias, el cual se relaciona a continuación:

<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
• Apertura de la Convocatoria	11 al 15 de abril de 2011
• Divulgación de la Convocatoria	15 de abril a 17 de julio de 2011
• Recaudo PIN	23 de mayo a 08 de junio de 2011
• Inscripción de aspirantes	24 de mayo a 10 de junio 2011
• Aplicación de las pruebas de evaluación	17 de julio de 2011
• Publicación de los resultados	03 de octubre de 2011
• Publicación Lista de aspirantes	18 de Noviembre de 2011

Como se evidencia, el proceso inicia con la apertura de convocatoria, actividad que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º del decreto 2715 de 2009, es responsabilidad de la Entidad Territorial certificada en educación.

Dado que este Ministerio tiene la responsabilidad de asesorar a las entidades territoriales en el proceso de evaluación de competencias, ha creado elaborado una propuesta de convocatoria, la cual podrá encontrar en el enlace [www.mineduacion.gov.co/evaluaciondecompetencias](http://www.mineduacion.gov.co/evaluaciondecompetencias).

Cordialmente,